



**CONVOCATORIA OFICIAL PARA SELECCIÓN DEL PLAN MÉDICO ÚNICO MEDIANTE ASAMBLEA POR CENTRO DE TRABAJO (REGION) PARA LOS AFILIADOS AL 100 % DE LA LOCAL 2082-Unidad A SPUPR, CONCILIO 95 / AFSCME EN EL DRNA**



El Presidente de la Local 2082, SPUPR-AFSCME convoca a todos (as) los (as) afiliados de la Local 2082-Unidad A en el Departamento de Recursos Naturales y Ambientales a su **ASAMBLEA EXTRAORDINARIA POR CENTRO DE TRABAJO PARA LA ELECCIÓN DE PLAN MEDICO UNICO** para el **año 2018**, bajo la Ley Núm. 158 del 10 de agosto de 2006. La misma se realizara el viernes, **16 de febrero de 2018 de 7:30 am a 12:00** en las siguientes Oficinas Regionales y Nivel Central:

- Oficina Regional de Arecibo
- Oficina Regional de Mayagüez
- Oficina Regional de Aguadilla
- Oficina Regional de Ponce
- Reserva de Bahía de Jobos (Jobaner) en Guayama
- Oficina Regional de Humacao
- Oficina Central de SJ y Oficina Regional de SJ en el salón Auditorio

Como en años anteriores serás TÚ, mediante TÚ voto quien elija el Plan Médico Único para todos los **afiliados al 100 % de nuestra unión**. Esta elección se realizará por **votación secreta** a favor de la opción que de acuerdo a TÚ opinión proveerá el servicio de Plan Medico Único para el año de contrato que inicia el **1 de abril de 2018**. Es importante que participes y hagas tu elección, recuerda tu **VOTO CUENTA**.

**Importante:** para poder participar y votar tienes que ser afiliado al 100 %. En el registro debes presentar identificación con foto y talonario de pago.

El Plan Médico Único seleccionado será el que obtenga la mayoría de los votos de todos los afiliados que participen. El conteo de los votos se realizará en cada centro de trabajo y el **martes, 20 de febrero de 2018 en la Oficina Central de SPU (Edif. Business, Sound & Music 3er. Piso Carr. # 1 Km. 189 Bo Tortugo en Río Piedras) a las 10:30 am se unirán los resultados de cada centro para conocer el resultado final y certificar el Plan Médico seleccionado;** todo el que esté interesado podrá observar el proceso.

En Solidaridad,

Sr. Harry Pérez Soler  
**Presidente Local 2082**  
SPUPR-CONCILIO 95/AFSCME

**Para SPU que tengas un Plan Médico con mayores, mejores beneficios y a menor costo de lo que está en el mercado es muy valioso; porque tu salud y la de tu familia es la prioridad.**